

14/09/2016

Estudio de la Fiscalía detectó importantes pérdidas por robo o hurto de animales en la Región de Aysén

Un total de 1.443 animales en la Región de Aysén, 738 en el 2015 y 705 el 2016, han sido reportados como sustraídos, según detectó un estudio efectuado por la Fiscalía Regional de Aysén, en el marco del trabajo conjunto de la Mesa de Abigeato que preside el Seremi de Agricultura, Horacio Velásquez.

Si bien existe una tendencia a la estabilización en la cantidad de denuncias por abigeato, el estudio cobra relevancia en los días previos a la celebración de Fiestas Patrias, donde se genera un mayor consumo de carne en la población.



Si bien existe una tendencia a la estabilización en la cantidad de denuncias por abigeato, el estudio cobra relevancia en los días previos a la celebración de Fiestas Patrias, donde se genera un mayor consumo de carne en la población.

RECOMENDACIONES

Sobre este punto, la autoridad sectorial dio a conocer algunas recomendaciones. “La principal recomendación es siempre el autocuidado, que las personas tengan sus animales más a recaudo, que puedan contarlos, saber cuántos existen de forma más seguida pero además llamar a la comunidad para que puedan hacer la denuncia de forma oportuna, durante todo el año de aquellos lugares, casas o establecimientos donde se venda carne en forma clandestina y también no ser parte de esta cadena de sustracción de animales”, expresó Horacio Velásquez, Seremi de Agricultura.

“Cuando uno habla de salud, no hay que escatimar en gastos y siempre hay que comprar la carne en lugares establecidos”, enfatizó la autoridad.

Por su parte el Fiscal Regional de Aysén, Pedro Salgado, informó que el estudio de la Fiscalía estableció que los animales que fueron reportados como sustraídos el 2015, producto de robos o hurtos, fueron evaluados en 109 millones 834 mil pesos, mientras que el 2016 -hasta agosto- la cifra ascendió a 130 millones 850 mil pesos. “En total, estos dos años, las pérdidas económicas -en base al avalúo de las víctimas- supera los 240 millones de pesos”, comentó la principal autoridad del Ministerio Público en la Región de Aysén.

CASOS

Pedro Salgado añadió que se contabilizaron 108 casos de abigeato el 2015 y otros 73 casos hasta agosto del presente año. En cuanto a los tipos de animales sustraídos, al comparar el año 2015 hasta agosto de 2016, se aprecia un aumento de 29.8% en los bovinos y una disminución de 12,7% en los ovinos. Ambos tipos de animales son aquellos con una mayor prevalencia en los abigeatos denunciados, delito que posee diferentes penas de presidio, dependiendo el caso.

Entre las acciones de prevención que está ejecutando la Mesa de Abigeato, se incluyen controles carreteros por parte de Carabineros de Chile y SAG, fiscalizaciones conjuntas entre SAG y Seremi de Salud a establecimientos de ventas de carne y difusión en medios de comunicación sobre el tema, sumado a otras actividades conjuntas.

La Mesa del Abigeato es una instancia público-privada que es encabezada por el Seremi de Agricultura, en la cual participan la Fiscalía Regional, Policía de

Investigaciones, Gobernaciones Provinciales, Carabineros de Chile, SAG, Seremi de Salud, Servicios de Impuestos Internos, OGANA y FAGA, entre otros.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369